

Núm. 173

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 17 de julio de 2010

Sec. V-B. Pág. 82292

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

25480

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel de información pública de solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución para ampliación de la Subestación de Aragón 400 kV.

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125, 130 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación de proyecto de ejecución de la ampliación de la Subestación de Aragón de 400 kV, cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes, 177, 28109 Alcobendas (Madrid).

Emplazamiento: T.M. de Castelnou. Comarca del Bajo Martin (Teruel).

Características de las instalaciones:

Subestación Aragón 400 kV.

El parque de 400 kV, que tiene una configuración de doble barra con una tercera barra de transferencia, se modificará permutando entre si las ubicaciones de las posiciones Asco-1 y Asco-2. Además se equiparán las posiciones Asco-1 y Escatrón para poder actuar en configuración de interruptor y medio.

Las posiciones existentes Asco-1 y Escatrón se equiparán para poder actuar tanto en la configuración actual de doble barra con barra de transferencia como en configuración de interruptor y medio.

Nuevas posiciones de interruptor a instalar:

Número: 1.

Número de posiciones de reserva sin equipar: 0.

Características:

Tecnología: Aislamiento en aire.

Instalación: Intemperie.

Configuración: Interruptor y Medio.

Intensidad de cortocircuito de corta duración: 50 kA.

Aparamenta y conductores: Interruptores, transformadores de intensidad, seccionadores de barras, seccionadores de línea y seccionadores de aislamiento, transformador de tensión capacitivo, bobinas de bloqueo, aisladores de apoyo y conductores.



Núm. 173

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 17 de julio de 2010

Sec. V-B. Pág. 82293

Red de tierras inferiores: Estará dotada de una malla de tierras formada por cable de cobre de 120 mm² de sección.

Red de tierras superiores: Para proteger los equipos de la subestación de descargas atmosféricas directas.

Estructuras metálicas: Perfiles de acero normalizados de alma llena.

Servicios auxiliares: De corriente alterna y de corriente continua.

Obra civil y edificios: Movimientos de tierra, drenajes, saneamientos, cimentaciones, viales, canales de cables, accesos, edificio mando y de control, casetas de residuos y casetas de relés.

Dicha ampliación se realizará en terrenos de propiedad de Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Presupuesto estimado: 952.195,14 euros.

Finalidad: La ampliación viene motivada para desmallar la red de transporte mediante un By-Pass operable en la subestación Aragón de las líneas de 400 kV Escatrón-Ascó, esta actuación se complementa con el by-pass operable entre Aragón-Vandellós y la instalación de una reactancia serie en la línea Ascó-Vandellós 400 kV con el fin de aliviar los problemas de estabilidad transitoria asociados a la excesiva concentración de producción en el eje Aragón-Ascó-Vandellós.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados en el proyecto, indicándose en el anexo la relación de bienes y derechos afectados por el mismo, que podrá ser examinados en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Teruel, sita en Portal de Valencia, 1, planta 1, 44.071 Teruel, y en su caso, formular por triplicado en dicho organismo las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Teruel, 6 de julio de 2010.- El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía en Teruel, Francisco José Romero Parrillas.

ID: A100056023-1